

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 125 pts
Fuera de idem, un trimestre. 450

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Jueves 5 de Enero de 1899

XV—Núm. 4115

R. MATEOS

Pintor de historia y escenógrafo

Retratos al óleo y al carbón, cuadros de historia, marinas y paisajes; restauraciones de cuadros antiguos e imágenes, construcción de monumentos para Semana Santa.

San Buenaventura, 6, Salamanca

41

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 411

¡ALTO Y FIJARSE!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles, usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredores, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubasqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro)

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse; Plazuela de Santa Eulalia. 129

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm 3

(Casa de la Vicaría)

Frente al Convento de Santa Clara

15—5

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Urs de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8. x

Sección de Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

CEREALES	
Trigo candeal, rentas (en panera)	51 reales fanega
Trigo candeal, corriente (sobre vagón)	51 " 94 lbs.
Trigo rubión, corriente (sobre vagón)	50 "
Trigo barbilla, corriente (sobre vagón)	49 "
Centeno	29 " 90 lbs.
Tendencia firme	

HARINAS	
Harina de 1ª	20 reales arroba.
Harina T. P.	19 "
Menudillo	7 "
Salvado	6 1/2 "
Tendencia firme.	

CARNES	
Cerdos de 8 á 9 arrobas	48 á 49 reales arroba.
Cerdos de 10 á 12 arrobas	50 á 51 "
Cerdos de vida	58 "
Bueyes para matanzas	58 á 60 "
Tendencia firme.	

Ayuntamiento

Sesión del día 4

Presidida por el Alcalde señor García y García, y con asistencia de los concejales señores Flores, Durán, Villar, Rodríguez Miguel, García del Teso y Rivas, comenzó á las cuatro y media de ayer tarde la sesión subsidiaria de nuestro Ayuntamiento.

Fué aprobada sin discusión ni enmienda el acta de la anterior, y entróse en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día.

Concedióse á don José Martín, la licencia que solicitaba para ejecutar obras en su casa, número 44 de la calle de los Milagros.

Denegóse á Lorenzo Hernández y vecinos de las calles de la Parra y Asadería, el permiso que pedían para construir atargeas de desagüe, siempre que el Ayuntamiento sólo considerara todas sus peticiones, para los efectos del pago, como una sola solicitud.

Con arreglo á lo informado por la comisión de Obras, devolvióse á don Prudencio Santos Benito la licencia que para ejecutarlas en la casa número 18 de la Plaza Mayor solicitaba, al objeto de que acompañe á aquélla el plano á que han de ajustarse.

El señor Villar hace constar la actividad del Ayuntamiento en la concesión de licencias, pues no han transcurrido quince días desde que fué presentada la del señor Santos, y ha recaído acuerdo en ella.

Se concede una toma de aguas para la casa número 4 de la plazuela Episcopal.

Gregorio Cordovilla pide que se le conceda alguna cantidad mayor de la en que le fué adjudicada la apertura de hoyas en el camino de Villamayor, toda vez que la mayor parte ha tenido que hacerlas en roca, acordándose que gire una visita de inspección, el Arquitecto y proponga el aumento que se le haya de conceder.

Aprobáronse las actas de los concursos celebrados estos últimos días para la cons-

trucción de una noria en la Aldehuela; ejecución de obras en el local destinado á Laboratorio Químico Municipal; de las necesarias en el edificio del cuartel de la guardia civil; construcción de un depósito para surtir las fuentes públicas de esta capital, y arreglo de los bancos de la Alamedilla.

Dióse cuenta de los defectos existentes en el local que ocupó la escuela de párvulos del Arroyo del Carmen, á cuya reparación habrá de procederse por cuenta del Ayuntamiento; aprobóse el dictamen de la Comisión, previas importantes adiciones propuestas por los señores Flores y Villar, para que cuesten lo ménos posible.

Se acordó crear una plaza de practicante supernumerario de la Casa de Socorro.

Concedióronse préstamos del Posito de la Tierra y moratorias por 8.400 pesetas.

Nombróse vocales de la comisión de Evaluación, á los señores Flores y Rivas.

Dióse lectura á dos B. L. M. dirigidos por el señor ministro de la Guerra á los señores Barrado y Gobernador civil, participándoles haber quedado resuelto el expediente de reparaciones en el parque administrativo de Salamanca y la próxima ejecución de las obras.

Terminado el despacho ordinario, se acordó, á petición del señor Flores, ampliar el crédito concedido para la apertura de una calle en el Teso de San Nicolás.

Y se levantó la sesión por no haber asuntos de qué tratar.

CARTA DE MADRID

Enero 4.

Alcance de noticias

El señor Sagasta ha empezado esta tarde á recibir á los individuos del Gobierno.

Primeramente le visitaron los ministros de Estado, Marina y Ultramar, quienes le dieron cuenta de los asuntos principales de sus respectivos departamentos, y especialmente los señores Auñón y Romero Girón de los telegramas relativos á la situación de Filipinas.

Después de las cinco estuvo en el domicilio del Presidente del Consejo el ministro de la Gobernación, acompañado del gobernador civil, señor Aguilera; pero esta entrevista, como las anteriores, fué muy breve, y en ellas, á creer lo expuesto por los interesados, nada se habló de cuestiones políticas.

El señor Gamazo ha celebrado esta tarde una conferencia con el ministro de la Guerra.

El corresponsal del Daily Chronicle en Nueva York, telegrafía diciendo que los demócratas se proponen designar al almirante Dewey para candidato en las proximas elecciones presidenciales.

El Gobierno británico, para premiar á lord Cromer, le ha concedido el título de vizconde.

Cotización de la Bolsa

Interior, 54'75.
Exterior, 59'60.
Amortizable, 65'00.
Cubas viejas, 47'90.
Cubas nuevas, 40'60.
Empréstito de Aduanas, 90'00.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 390'00.
Tabacos, 228 00.
París vista, 32'50.
Londres vista, 00'00.

Un despacho de la Habana que inserta The Times, dice que Máximo Gómez quiere á todo trance que los cubanos sigan en armas en tanto que no se proclame resueltamente la independencia de la isla.

Otros caudillos de la pasada campaña opinan, por el contrario, que ha llegado el momento de que todos los combatientes regresen á sus hogares.

De San Sebastián escriben á El Tiempo que las autoridades francesas no dan importancia á los trabajos carlistas en las provincias de la frontera, según lo prueba el hecho de que el nuevo comandante en jefe de la 36ª división (Bayona), señor barón de Azemar, que viene á reemplazar al general Darrecagaix, ha recibido permiso del ministro de la Guerra para que con toda la calma necesaria pueda hacer sus preparativos de marcha de Bruges, donde en la actualidad se encuentra.

Por el mismo motivo el general de brigada M. d'Ormesson, que manda las tropas de Pau y Tarbes, ha considerado también inútil pasar á inspeccionar la frontera del alto Aragón y Navarra.

Es probable que hasta el Consejo que se celebre el jueves en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, no se reúnan los ministros, á menos de ocurrir algún suceso de importancia.

The Daily Mail dice haber tenido conocimiento de un telegrama privado de Ilo-Ilo, recibido por vía Manila, en el cual se dice que han llegado á Ilo-Ilo 25.000 americanos.

The Daily News, por su parte, recibe despachos de Washington, diciendo que el gobierno americano está convencido de que la nueva política de expansión colonial comienza á provocar graves complicaciones.

Según esos informes, la decisión del gobierno de Washington, es que, si los filipinos se someten de buen grado á los Estados Unidos, aunque conserven éstos un protectorado absoluto, les concederán la autonomía.

Pero, si por el contrario, los indígenas se resisten al gobierno americano, éste domará la rebelión y restablecerá el orden cueste lo que cueste.

The Daily Chronicle dice que el cruce-

QUISICOSAS

Cada día se resisten más, a los americanos, los rebeldes filipinos. Los rebeldes siguen haciendo fuertes en sus campamentos. El general Miles se ha negado a conceder plazos para la rendición.

Con franqueza, yo me alegro que esas gentes sean tan brutas. No pesca los macabeos Miles, a bragas enjutas.

Reina gran curiosidad por conocer las declaraciones que el señor Silvela habrá de hacer dentro de pocos días.

Circula insistentemente el rumor de que el esperado discurso del jefe de los conservadores precipitará la subida de éstos al poder, en contra de lo que afirman los ministeriales demasiado optimistas por demás confiados.

Si hemos de creer a los fusionistas, muy elevados tienen que ser los tonos del discurso del jefe de los silvelistas, para que éstos suban al poder.

Las últimas distinciones de la Casa Real, hechas a Sagasta, les han engraido a los de la fusión.

Aunque luego ha resultado, ¡oh dolor!, que ha sido una regia filia todo eso del ascensor.

La gran cuestión de Fashoda vuelven a resucitar.

Tranquillícense ustedes, porque el capitán Marchand, aunque pese a algunos puntos, a ninguna parte irá mientras se celebra la exposición universal.

Que los franceses, al franco, le estiman muy de verdad.

Crónica local y provincial

Ha regresado de su excursión por Extremadura y Portugal, nuestro buen amigo, don Cayo Alvarado, afamado oculista de esta capital.

Ha fallecido en la Coruña el joven capitán de infantería, señor Garnacho, hermano de doña Soffa, viuda de Prieto. Nos asociamos al dolor de su desconsolada familia.

La Gaceta recibida hoy publica el resumen por provincias, del papel de oficio que los Tribunales civiles, militares y eclesiásticos consideran necesario para el año actual, según los presupuestos formados por los mismos y aprobados por la intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos.

Hemos recibido el primer número del Herald Astorgano, diario que comienza su vida con inmejorables auspicios, y al que deseamos larga vida y muchas prosperidades.

La Junta provincial de monumentos se ha dirigido, con atenta comunicación, a los dueños de la histórica y clásica Torre del Clavero, interesándose para su restauración.

Por defunción del que la desempeñaba ha quedado vacante y será provista interinamente, la escuela incompleta de ambos sexos de Ahigal de Villarino, dotada con 550 pesetas anuales, retribuciones y casa.

Corresponde hacer el nombramiento de Maestro interino a la Junta provincial de Instrucción pública.

El Alcalde de dicho pueblo participa a la Junta provincial que, cuando se anuncie la provisión en propiedad de la Escuela, lo sea con el sueldo de 450 pesetas y emolumentos legales, cuya dotación es la que corresponde según el censo de población.

A 2.759 pesetas con 66 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 3 del corriente, en los felatos de esta capital.

La Dirección general del Cuerpo de Correos, recuerda a los empleados del ramo el deber en que están de considerar nulos y

ro «Gastine», actualmente en la Habana, será enviado a Manila.

AGENCIA ALMODOBAR.

CRÓNICA PARISIENSE

El invierno en París.—Elena Sanz.—El cementerio de los perros.—Modas.

Nos hallamos en pleno invierno parisiense. El invierno, como todas las estaciones, tiene también sus encantos para quien sabe amar y comprender este París, lo mismo bajo los candentes rayos del sol en estío, que entre las densas brumas del invierno.

Cuando, por la mañana, se contempla el Sena desde lo alto del Puente de las Artes, vemos el río perderse a lo lejos entre una especie de humareda, en medio de la cual brillan como rubíes y esmeraldas las linternas de los barcos que van y vienen.

Sobre las aguas refléjanse las luces que el brillo titilante de las espadas y allá, en el horizonte, un espectáculo maravilloso se nos ofrece, mucho menos costoso que los del Chatelet y mucho más encantador.

De un lado y de otro París se extiende sobre un lienzo de fondo ligeramente undulante, lo mismo que un mar en calma. Las neblías, errantes y vagas como un alma de algo grande, dejan entrever con desiguales transparencias un rincón de la gran ciudad ó una silueta de algún monumental edificio.

La ilusión es completa; en ese vaiven de nubes que se arrastran por el suelo, París parece derrumbarse unas veces, reconstruirse otras, escribiendo ante mis ojos, con invisibles caracteres, su milagrosa historia.

Allí, Nôtre Dame engrandecida por la fé; allá, el Palacio de Justicia con sus lejanos recuerdos de Luis XVI y de María Antonieta; acullá la torre de Saint-Jacques, cuya mole cubre de sombra los muertos desconocidos que duermen a sus pies; más allá, las Tullerías con su aspecto señorial y elegante, y más lejos aún, los fantasmas de piedra que, metamorfoseados por el arte y el trabajo, serán maravillosos palacios, puentes ciclópeos, asombro del mundo entero, el año 1900.

Todo ello desfiló delante de mí, como en un panorama mal iluminado, y en medio de una fluidez tal de relieves, que me arranca deliciosamente al sentido de la realidad.

Y París surge luego de las brumas, el sol rasga las nieblas, los barcos apagan sus linternas, la muchedumbre corre por las calles como la sangre por las venas de un plebérico, mis ensueños se desvanecen y el ideal del poeta desaparece tras el último girón de las azuladas neblinas.

Elena Sanz acaba de morir en Niza. La célebre madrileña fué una parisiense de corazón; por eso París siente tanto la desaparición de la diva favorita, de la reina del arte, cuyo trono majestuoso era el antiguo Teatro de los Italianos.

La bella Elena vivió mucho tiempo en Aix, al lado del profundo lago, en un chalet perfumado por los ciclamenes y allí se deslizó, no exenta de amarguras, la vida de aquel ser tan cándido como apasionado.

Su obra predilecta era la Carmen de Bizet, la que tantos aplausos la proporcionó en Madrid, la que tantas veces cantó en París en el círculo de sus amigos íntimos, aquella obra donde la Sanz vertía su alma de española dando vida a la música y a la letra francesa.

Sin embargo, esa gran artista, cuya voz, cuyo arte y cuya particular belleza eran la general admiración, nunca pudo hallar en París lo que se llama aquí una ocasión propicia.

Todos la prodigaban sus aplausos, todo el mundo estaba seguro de sus talentos; pero nadie creía en ellos, esto es muy parisiense.

La causa era muy fácil de saber: la gran artista tuvo la desgracia de ser amada por un rey.

En el Catálogo de la elegancia figuraba sencillamente como figura hoy Cléo de Mérode, y aun cuando su talento hubiera sido cien veces mayor, jamás la hubieran concedido ni un apice más: su vida fué digna, la caridad era su virtud más querida y París no gusta de las artistas como ésta.

Ni aun siendo dos veces madre, la gran Elena, tuvo la compensación que merecía. Nadie ignora todos los regateos, las in-

timidaciones y las humillaciones que la hicieran sufrir.

La amada de un rey, la madre de dos hijos de un rey, fué víctima de inmerecidas persecuciones.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que la pobre Elena vivió atrozmente la frase de la Favorita.

Seguramente que la gran artista, entre sueños y aspiraciones, regados de lágrimas, ha sentido más de una vez haber amado tan alto personaje.

¡Ah, si su amor hubiera sido para un hombre cualquiera, cuyos brazos la sirvieran de protector refugio!

Entonces, en el apartado rincón de su hogar, la gran Elena Sanz hubiera podido comprender que la más soberana mejezta es la de un beso nacido en el corazón.

Acaba de fundarse en París un comité de iniciativa privada para construir un cementerio, donde puedan reposar tranquilamente los restos mortales de... los perros. La cosa es cierta y tiene todos los caracteres de seriedad posible.

El promotor de la idea es un verdadero dog-lover como dicen los ingleses, un amante de los perros.

Este señor chiflado no debe tener familia; sus capitales irán a los pobres canes que, después de habernos acompañado en nuestras penas y alegrías, van a parar al estercolero como si no merecieran otra cosa.

Y un comité canino-funerario funciona ya en París y cuenta con el apoyo de todos los que han hallado en el amor a los animales un consuelo a la maldad de los hombres.

Por fin ha venido el frío, deben decirse los comerciantes de pieles.

En efecto, el tardío rigor de la temperatura obliga ya a nuestras elegantes a endosar las amplias chaquetas de astracán ó las largas pelerinas de marta y de chinchilla, que hace seis semanas debieran haber salido de los armarios, si las estaciones no estuvieran ya tan desarregladas como la Humanidad.

Digamos, de paso, que la chaqueta impera y que las pelerinas quedan reservadas más bien a señoras de cierta edad.

Pieles y encajes, he ahí las modas predilectas este invierno; trajes, hechura de sastrer, paños fuertes y oscuros, sombreros principio de siglo, es decir, pequeños tricórnios de fieltro con peluche y plumas.

Como pequeño bibelo de adorno, recomendamos las fleurs-sachets, rosas, violetas ó claveles, muy bien imitados que perfuman como las flores mismas y que nos dan la ilusión de la primavera.

ANTONIO AMBROA.

París Enero del 99.

VIDA POR VIDA

Iban cayendo las hojas amarillas y secas, a impulsos del frío, alfombrando la tierra seca y resquebrajada por la escarcha, que allí en la sierra era más intensa.

Detrás de los cristales del balcón, veía la enferma aquel morir de las hojas, tan triste, y por un presentimiento misterioso, sentía cariños compasivos hacia las hojillas arrugadas que se abarquillaban presurosas, como si quisieran recogerse y juntarse más para mantener los últimos destellos de la vida que el frío las robaba.

Sucedió por entonces que ella, la Marta, de hermosura sin rival, la belleza más envidiada de la serranía, cayó en el sillón de junto a los cristales, minado el cuerpo por enfermedad cruel, que tuvo su origen en el alma.

De eso estaba ella convencida.

Aquel amor imposible, sin esperanza, había destruido sus ensueños de felicidad, y como si el destino quisiera ensañarse con Marta, llevó allí, a su misma aldea, al hombre amado, en el que ya era imposible pensar, sin manchar el alma, el alma, que siempre conservó limpia de toda sombra de pecado.

Antes de pronunciar los sagrados votos, quiso rebelarse Antonio. Sufrió grandes luchas que minaron su salud hasta el punto de temer su madre por su vida.

Pero al fin cuando la pobre aldeana cargada de años, agotados sus bienes en fuerza de gastar para hacer a su hijo ministro de Dios, le recordó que su deber estaba allí, en el seminario, y que su mayor gloria, la gloria de su Antonio, consistía en vencerse y consagrar a Dios su juventud y su vida; entonces aquel Seminarista de cara anfiada, de ojos muy grandes y hermosos, llenos de intensa melancolía, que hipnotizaban mirando, entonces se rindió, y resuelto, sin volver la cara atrás, sin despedirse de Marta, marchó al Seminario, y prostrado ante el Obispo, se dejó atar las manos con rica cinta de seda de inmaculada blancura.

Y renunció a todo. Sus amores de pureza de virgen quedaron allá dentro, en su corazón, bien apisonados por las fibrillas y nervios del gran Señor del organismo.

El hubiera querido irse muy lejos, para olvidar y consagrar a Dios todos sus carinos. Pero el señor Obispo supo que en la sierra estaba la madre dichosa, esperando al hijo ministro de Dios, y allí le envió, a su misma aldea, a ejercer el ministerio sublimado.

Llegaron los primeros fríos de invierno, que hacían caer secas las hojas, y con ellos, la enfermedad de Marta se fué agravando en términos tales, que inspiró grandes inquietudes.

El médico dijo que se moría sin remedio y perdida toda confianza en los hombres, se pensó en el cielo.

Ella misma pidió que la confesaran, previendo el desenlace funesto.

La nieve hacía infranqueables los caminos de la sierra, y la aldea estaba incomunicada con el resto del mundo.

La enfermedad tocaba a su término y no era posible esperar.

Se pensó en buscar un sacerdote que absolviera a Marta, pero era imposible recurrir a otro que no fuese Antonio.

Y ya en los últimos momentos, se le rogó que fuera a verla. Y fué, y llegó hasta ella, pálido el semblante, turbada la conciencia, como si se hallara en los linderos del crimen.

Porque hasta entonces, hasta aquel momento en que Marta pedía que la confesara, no había surgido el conflicto en toda su grandeza. Nunca pensó en que tal cosa pudiera ocurrir, pues, a lo más, le inquietaba la idea de un amor vencido, que no muertero, sin que al fin hubiese más víctimas que él mismo.

Ya eran dos. Era ella, que se moría lentamente, después de haber sufrido todas las amarguras del desamor, y él, el pobre cura, que al pronunciar los votos, asesinó a su corazón de niño, iprecisamente cuando más anhelaba vivir!

Ella, le perdonaba todo, porque en los últimos instantes de una vida de virgen, se acercó más a Dios; llegó hasta el dintel del trono, y amando a Antonio como le amaba, pensó en que criatura de tal valía, pertenecía por completo a Dios. Sí, había sido soberbia al querer que Antonio la adorase. Era ella poco para un alma tan buena. Tenía más derecho Dios.

Y por eso, resignada, pronta a ceder en la demanda de mejor derecho, quiso verle; quiso que fuera él el que lavase su alma de toda sombra de pecado; que fuese él el que la abriera las puertas de la vida eterna.

Los dos, serenos, seguros de sí mismos, afrontaron aquella situación difícilísima de la confesión.

Pasaron breves momentos y, al fin, se escuchó solemne y majestuosa la voz de Antonio, pronuncianado la absolución redentora. Y cuando el cura iba saliendo de la estancia de Marta en busca del viático, le llamó la enferma, y con voz apenas perceptible, le dijo sonriendo:

—Me quitas una vida y me das la eterna. Gracias, Antonio. No lo olvidaré en el cielo.

Antonio no contestó a las palabras de Marta, y pálido, descompuesto el semblante, llegó a la iglesia; se revistió con los ornamentos sacerdotales, tomó en sus manos la cajita de plata donde se guardaban las formas sagradas, y poco después depositaba la hostia santa en aquella boca hermosísima, orlada por trocitos de un marfil ideal.

Marta le miró con dulzura infinita y muy despacio, sin que nadie se apercibiera, exclamó:

—¡Vida, por vida!...

CROTOMILO.

sin ningún valor los sellos de impuesto de guerra adheridos en calidad de franqueo á la correspondencia dirigida al extranjero: por lo tanto, toda la correspondencia franqueada total ó parcialmente con los sellos del impuesto aludidos, sufrirá la detención consiguiente, á fin de subordinarla á los procedimientos reglamentarios que rigen para la no franqueada ó insuficiente.

Por este Rectorado se ha elevado á la Dirección general de Instrucción pública el expediente de defecto físico para poder dedicarse al ejercicio del magisterio, promovido por el maestro don José Muñoz de Porras.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33 458

Consigna un periódico de Madrid, acogiendo rumores oídos en los círculos políticos, que se trabaja para proveer la cartera de Fomento, nombrando al señor Montero Ríos, con objeto de que sea presidente interino del Consejo de ministros.

De esta suerte, decláse que la solución definitiva del problema político sería más fácil.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

Manuela Viñuela Sánchez.

Defunciones

Concepción Lozano Velasco.

Por el Gobierno militar de Ciudad-Rodrigo se ruega á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia que, tan pronto tengan conocimiento de que algún jefe, oficial ó sus asimilados regresados ó que regresen en lo sucesivo de Ultramar fijan su residencia en sus respectivas localidades, lo participen seguidamente á este Gobierno militar si ya no lo hubieren hecho, con el fin de darles destino, expresando la fecha y puerto en que desembarcaron, concepto de la venida, vapor en que regresaron, cuerpo donde prestaron sus servicios en Ultramar y si pertenecían á la escala activa ó de reserva.

Por Real orden de 1º del actual, con motivo del concurso único de Barcelona, el señor Sagasta ha resuelto, de conformidad con un informe del Consejo de instrucción pública, que los maestros con escuela de oposición, no deben tener preferencia en el concurso único y deben ir pospuestos á los maestros de 250 pesetas, á menos que tengan oposiciones aprobadas.

¿Por qué?

¿Por qué las Píldoras y el Jarabe Blancard son los medicamentos de reputación más antigua y los preferidos de médicos y enfermos?

Porque su base de yoduro de hierro inalterable hace prodigios cuando hay que reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo.

Porque son los únicos específicos contra la clorosis, la anemia, los colores pálidos el empobrecimiento de la sangre, los tumores fríos, etc., etc.

Por eso las Píldoras Blancard, y el Jarabe Blancard han alcanzado una reputación bien sentada en la Terapéutica moderna.

Para evitar falsificaciones perjudiciales, recomendamos á las familias y á los Médicos exijan siempre el nombre Blancard, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la "Unión de Fabricantes."

Le ha sido concedida licencia para venir á practicar ejercicios de oposición á las escuelas vacantes en este Distrito universitario, á doña Ana Manuela Torres Vaqueró, Profesora auxiliar propietaria de la escuela de párvulos de Cáceres.

En la tarde de ayer se reunieron los meristas de esta ciudad, aclamando como subjefe á don Casimiro Baz Iglesias, diputado provincial y exalcalde de Salamanca, que goza aquí de generales simpatías.

Dióse cuenta en la reunión de algunas adhesiones de personas de la capital y de varios pueblos de la provincia, y se acordó,

por unanimidad, comunicar al señor Romero Robledo la incondicional adhesión de todos los reunidos y representados, y la celebración de frecuentes reuniones.

Así lo dice un colega local.

TRASLADO

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito ha trasladado los géneros de su comercio, Plaza Mayor, números 17 y 18, al inmediato número 16, durante la obra que ha comenzado en el primero.

Sirva de aviso á su numerosa clientela de esta y fuera de la capital. —34

Ayer permaneció algunas horas en esta ciudad, el senador vitalicio señor Sánchez Arjona.

En un 25 por 100 ha aumentado, hace pocos días, en Salamanca, el precio de la carne.

Cierto es que la cotización del ganado vacuno, en los mercados, ha tenido bastante elevación, pero no es menos cierto, que el sobreprecio, es grandísimo.

Según comunicación recibida en el Rectorado, ha cesado en el desempeño de la escuela de Vadillo de la Sierra, la Maestra doña Ildefonsa Martín y Martín, declarada jubilada por edad.

Para sustituirla ha sido nombrada, con el carácter de interina, doña Elisa Martínez Llanos.

Por circular de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se recuerda á los gobernadores el cumplimiento del decreto sobre organización de los Colegios médicos.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos al plato. Paella. Ternera con alcachofas. Solomillo á la macedonia. Riñones al Jerez. Salchichas á la marinera. Lomo con fritada. Merluza frita. Besugo á la española. Espárragos al natural. Chuletas empanadas. Entrecocs á lo Bismarck. Chateaubriand al perigot. Filetes á lo Alfonso. Pollo con tomate. Lengua á la escarlata.

Postres

Variados

Quando se elevó el cambio internacional á 50, y sobre todo á 80, y estacionóse, ya que duró poco la subida á 115, encarecieron en el mercado nacional todos los productos extranjeros y aun otros obtenidos en el país.

Pero el cambio ha descendido por bajo del 30, y hace más de un mes que se halla al mismo tipo que se cotizaba en el año pasado, antes del encarecimiento de las subsistencias, y sin embargo, éstas no se abaratan, siguiendo los consumidores pagando la altura que no existe del cambio, y la explotación que á su sombra se hizo por los productores y comerciantes.

Y hablemos de regeneración.

Según parece, subsistirán las Escuelas Normales siguientes:

Como superiores de Maestros: Badajoz, Barcelona, Córdoba, Coruña, Granada, Huesca, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Tarragona y Valencia.

De Maestras: Badajoz, Barcelona, Córdoba, Coruña, Granada, Málaga, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Tarragona y Valencia. Como elementales de Maestros: Alava, Albacete, Almería, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Jaén, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Toledo y Zaragoza.

De Maestras: Alava, Almería, Cáceres, Castellón, Guadalajara, Jaén, Lérida, Logroño Murcia, Pontevedra, Segovia, Soria, Teruel, Toledo y Zaragoza.

Las demás Diputaciones, unas no han

contestado todavía y otras lo han hecho en sentido dudoso y condicional.

Con gran rebaja de precios, sigue la liquidación en el comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, núm. 46; hay bonitos caprichos para regalos de boda, infinidad de juguetes para Pascuas y Reyes. Loza, cristal y vajillas, novedad.

Precio fijo

Ha sido nombrada Maestra interina de la escuela de niñas de Aldeadávila de la Ribera, con el haber anual de 825 pesetas y emolumentos legales, doña Elena Clotilde Rodríguez Alonso.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 6 DE ENERO

San Melanio, Obispo. Catedral.—A las diez misa solemne y sermón que predicará don Nicoláe Pereira.

Clercía.—Primer viernes de mes. La comunión general á las siete y media. Los ejercicios de la tarde á las cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco. A las diez misa solemne. Por la tarde, á las tres y media, rosario y adoración del niño Jesús.

Capilla de San Francisco (Padres Franciscanos).—Misas rezadas desde las siete.

San Boal.—Fiesta á los Santos Reyes. Misa con S. D. M. á las diez y sermón que predicará el presbítero doctor don Vicente Miguel. A las cuatro de la tarde se hará la reserva, dando á besar al divino Niño.

TELEGRAMAS

Más dificultades

Madrid 5.—El señor Puigcerver visitó ayer tarde en su domicilio al señor Sagasta, con el que celebró una detenida entrevista.

Asegúrase que el ministro de Hacienda manifestó en la misma al señor Sagasta su propósito de abandonar el ministerio en un plazo brevísimo, y su disconformidad con la anunciada incorporación al partido liberal de los elementos que acaudillan los señores Weyler, Romero y Canalejas.

Breve plazo

Madrid 5.—Afirmase en los círculos políticos que en la próxima semana tendrá lugar un suceso muy importante que decidirá la solución de la crisis.

Se trata, á lo que parece, de la publicidad del acuerdo existente entre los señores Silvela y Polavieja.

Los silvelistas muéstranse muy satisfechos y aseguran que en el presente mes serán poder.

Lo que sucederá

Madrid 5.—Resueltamente la crisis quedará planteada á petición de varios ministros en el Consejo del sábado próximo, aunque es fácil que el gobierno lo oculte hasta después de que se entere la Regente.

La creencia general es la de que doña Cristina reiterará su confianza al señor Sagasta, pero como es difícil que pueda tener lugar la concentración de fuerzas anunciada, sin disolver las actuales Cortes, persisten grandes dudas acerca del partido que obtendrá el poder.

En busca de los Reyes

Madrid 5.—En la fiesta que mañana tendrá lugar en el Real Alcazar, cumplimentarán á los Reyes, el general Weyler y los generales que siguen sus inspiraciones.

De Correos

Madrid 5.—En el Consejo que el sábado tendrá lugar en casa del se-

ñor Sagasta, el señor Capdepón pondrá á sus compañeros la supresión de los valores declarados y paquetes postales, entre las Antillas, Filipinas y la Península.

Contra Polavieja

Madrid 5.—El general Martínez Campos ha declarado que combatirá la proyectada unión de los señores Silvela y Polavieja y que, si ésta tuviera lugar, dejaría de prestar su apoyo al jefe de los conservadores.

Lo peor

Madrid 5.—El señor Puigcerver explica su deseo de dimitir la cartera de Hacienda, por la proximidad de conflictos económicos de resolución difícilísima.

AGENCIA ALMODOBAR.

AMA DE CRIA de 18 años, leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres; darán razón en la calle Pedro Cojos, núm. 24.

QUIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. 416

SE VENDE la casa calle de don Francisco Montejo números 12 y 14. En la Notaría de don Francisco S. Martín darán razón. 4-4

Leonor Ramos

MODISTA

PROFESORA EN CORTE

Se dan lecciones de corte á domicilio, ó en su casa, Plazuela de Santa Teresa, número 17. 30-29

DÁTILES superiores de Berbería, á 10 reales kilo, los tienen en el acreditado establecimiento de la Confitería Madrileña. Plaza Mayor, núm. 4. 3-3

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequí y bota cartera abrigo señora, á 5 pesetas par. d-10

SE ARRIENDAN los locales de la Escuela de Párvulos del Ayuntamiento, situados en la Cuesta del Carmen, y la casa que habitaba la profesora de dicha Escuela. Para tratar del arriendo, pueden hacerlo con doña Dionisia González Casals, calle de Sánchez Barbero, número 3. 3-2

SE VENDE

la casa núm. 13 de la calle Azafranal, compuesta de planta baja, principal y segundo, corral, jardín y pozo. En la misma informarán. 15-9

AMA DE CRIA leche fresca, para criar en el pueblo de Golpejas. Darán razón en la Plaza de la Verdura, en el comercio de paños de don Wenceslao. 3-1

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara. a-26

Salamanca.—Imp. de Núñez

